



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

"2021 Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"

RES. DECECO N°

4 98 - 21

EXPEDIENTE N° 6382/21

Salta,

10 6 JUL 2021

VISTO: La nota presentada por la alumna Jessica Gisel AYBAR, D.N.I. N° 36.838.036, L.U. N° 521985, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicita autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "MODELO DE PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA UNA FUNDACIÓN DE INTERMEDIACIÓN BENÉFICA Y PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO DE LA PROVINCIA DE SALTA, 2021", y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna mencionada, cumple con el régimen de correlatividad estipulado en el plan de estudios de la carrera Licenciatura en Administración, para la realización del Trabajo Final correspondiente al Módulo III - Seminario del Ciclo Profesional, según el informe de la Dirección de Informática que obra en foja 15 del presente expediente.

Que la presentación obrante desde fojas 1 a 12, cumple con los requisitos establecidos en los Artículos 10 y 13 de la Res. CD ECO N° 303/14 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Alumnos, obrante a fs. 15 (vuelta) del expediente de referencia.

Que desde fojas 2 a 12 se acompaña el plan de trabajo con la aprobación de la Cra. Mariana SACCHETTA, Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Administración Financiera de Empresas I con extensión a Administración Financiera de Empresas II, a quien se propone como Directora.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - **Aprobar** el plan de trabajo sobre el tema "MODELO DE PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA UNA FUNDACIÓN DE INTERMEDIACIÓN BENÉFICA Y PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO DE LA PROVINCIA DE SALTA, 2021", presentado por la alumna Jessica Gisel AYBAR, D.N.I. N° 36.838.036, L.U. N° 521985, correspondiente al Módulo III del Seminario de Práctica Profesional de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2.003.

ARTÍCULO 2º. - **Designar** como Directora del mencionado trabajo a la Cra. Mariana SACCHETTA, Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Administración Financiera de Empresas I con extensión a Administración Financiera de Empresas II, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

ARTÍCULO 3º. - **Hágase** saber a la alumna peticionante, a la Cra. Mariana SACCHETTA, a la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggl/am

ggl
am

Esp. Teodolina I. Zuviría
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UN



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

Angélica Elvira Astorga